Recibido!

UCEPA

PAPELETA ELECTORAL

ELECCIONES INTERNAS 2026 - 2028

A·L·A·S

ASPIRACIÓN · LABOR · APORTE · SOLUCIONES

UNIDOS PARA DEFENDER. ORGANIZADOS PARA AVANZAR.

TENDENCIA A.L.A.S.

Unidos para defender. Organizados para avanzar.

Documento de presentación y programa de trabajo

Propuesta integral para el período 2026-2028: identidad de la tendencia, integración de la papeleta, principios, programa de trabajo, metas, mecanismos de participación, rendición de cuentas, beneficios y hoja de ruta.

ASPIRACIÓN · LABOR · APORTE · SOLUCIONES

23/9/2026 10:5 AM

TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.

PRESENTACIÓN DE LA PAPELETA

Documento para el Tribunal Electoral y para conocimiento de la afiliación

Señores miembros del Tribunal Electoral de UCEPA:

Por medio de la presente se formaliza la presentación de la Tendencia A.L.A.S. para las elecciones internas correspondientes al período 2026-2028. Esta propuesta recoge una visión de continuidad responsable, renovación organizativa y atención efectiva a las necesidades de las personas afiliadas.

Nuestro propósito es consolidar un equipo de trabajo con capacidad de gestión, presencia regional, comunicación permanente y una agenda clara de defensa laboral. La papeleta se presenta acompañada de una identidad gráfica propia, programa de trabajo, metas del período, lineamientos de servicio, hoja de ruta y espacios para completar la nómina oficial de candidaturas.

COMPROMISOS DE PARTIDA

- Actuar con independencia, responsabilidad, transparencia y orientación al servicio.
- Defender los derechos laborales, individuales y colectivos, mediante acompañamiento oportuno y técnicamente responsable.
- Escuchar a la afiliación, dar seguimiento a sus gestiones y comunicar resultados con claridad.
- Fortalecer la organización regional, la capacitación continua y la participación democrática.
- Administrar los recursos con disciplina, trazabilidad y rendición de cuentas.
- Impulsar soluciones realizables, evitando promesas que no cuenten con viabilidad técnica, financiera u organizativa.

Mensaje de la tendencia

A.L.A.S. nace de cuatro ideas sencillas: aspirar a mejores condiciones, trabajar con constancia, aportar en equipo y convertir los problemas en soluciones concretas para la afiliación.

Atentamente,

Representación de la Tendencia A.L.A.S. 2026-2028

Nombre: Elsa María Gómez Molina Firma: _____

23/9/2026
10:5 AM

TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.

IDENTIDAD DE LA TENDENCIA

Nombre, concepto electoral, lema, símbolo y personalidad institucional

NOMBRE OFICIAL PROPUESTO

TENDENCIA A.L.A.S. 2026-2028

Aspiración · Labor · Aporte · Soluciones

LEMA OFICIAL

"Unidos para defender. Organizados para avanzar."

El lema resume dos responsabilidades centrales: la unidad para proteger los derechos de la afiliación y la organización para convertir necesidades reales en acciones, seguimiento y resultados.

SÍMBOLO

El símbolo de A.L.A.S. es un par de alas estilizadas que rodean una "A" central. Las alas representan movimiento, superación, presencia en todas las regionales y capacidad de llegar donde la afiliación necesita acompañamiento. La "A" central recuerda que toda gestión comienza y termina en la persona afiliada.

PERSONALIDAD DE LA TENDENCIA

Cercana Escucha activa, trato respetuoso y presencia real.	**Técnica** Decisiones informadas, seguimiento documentado y metas medibles.
Firme Defensa clara de los derechos y posiciones institucionales.	**Transparente** Información periódica sobre decisiones, recursos y resultados.
Participativa Espacios para regionales, delegaciones y afiliación.	**Moderna** Uso responsable de herramientas digitales y mejora de procesos.

FRASE SECUNDARIA DE CAMPAÑA

"Trabajo, presencia y soluciones para la afiliación."

23/9/2026
10:5 AM
TRIBUNAL ELECTORAL
U. C. E. P.
San José, C. R.

BANDERA Y COLORES

Identidad visual de la Tendencia A.L.A.S.

A·L·A·S 2026-2028

ASPIRACIÓN · LABOR · APORTE · SOLUCIONES

UNIDOS PARA DEFENDER. ORGANIZADOS PARA AVANZAR.

NUESTRA BANDERA

La bandera conserva como base los colores azul y blanco, vinculados históricamente a la tendencia. El diseño actualizado incorpora un movimiento celeste en la línea central para transmitir dinamismo y modernización, sin alterar el predominio del azul y el blanco.

AZUL PROFUNDO #0B2E59 Confianza, firmeza, lealtad, protección y continuidad institucional.
AZUL #145DA0 Superación, presencia, capacidad de gestión y defensa activa.
CELESTE #2D8CD3 Comunicación, cercanía, innovación y apertura a nuevas herramientas.
BLANCO #FFFFFF Transparencia, esperanza, honestidad, paz y trato respetuoso.
GRIS TÉCNICO #5B6573 Equilibrio, profesionalismo, orden y criterio objetivo.
Regla de uso En material electoral, presentaciones, redes y documentos, el azul y el blanco deben ocupar la mayor proporción visual. El celeste y el gris funcionan únicamente como colores de apoyo.

23/9/2026 10 Am
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.

SIGNIFICADO DE NUESTRAS SIGLAS

A.L.A.S. como filosofía de trabajo

A	**A — ASPIRACIÓN** Aspiramos a mejores condiciones de trabajo, mayor reconocimiento de los derechos, diálogo serio con las autoridades y servicios sindicales que respondan a las necesidades reales de la afiliación.
L	**L — LABOR** Entendemos el trabajo sindical como una labor diaria de defensa, organización, gestión, seguimiento y presencia. No basta con recibir una consulta: debe existir trazabilidad hasta su cierre.
A	**A — APORTE** Cada regional, delegación, dirigente y persona afiliada tiene conocimientos y experiencia que aportar. La propuesta promueve equipos de trabajo, comisiones temáticas y mecanismos de participación.
S	**S — SOLUCIONES** Nuestro criterio será transformar problemas en rutas de acción: orientación, gestión, acompañamiento, negociación, comunicación y, cuando corresponda, apoyo profesional o jurídico.

PROBLEMAS QUE QUEREMOS CONVERTIR EN SOLUCIONES

- Consultas salariales y condiciones de trabajo.
- Traslados, reubicaciones, jornadas, horarios y situaciones administrativas.
- Conflictos laborales individuales y colectivos.
- Falta de información o seguimiento en trámites.
- Necesidades de capacitación, bienestar, acompañamiento y representación.

26/9/2026 10:5 Am
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.

INTEGRACIÓN DE LA PAPELETA

Nómina propuesta para el período 2026-2028

La siguiente estructura permite completar la papeleta con nombre completo y número de identificación. La Fiscalía se presenta de forma separada para mantener claramente su función de control.

Cargo	Nombre completo	Cédula / ID
Secretaría General	Elsa Gomez Molina	3-0282-722
Secretaría General Adjunta	Ana Lisbeth Sanchez Arguedas	2-0443-0649
Secretaría de Finanzas	Pablo Rodriguez Villafuerte	5-0342-592
Secretaría de Actas y Estadísticas	Marianela Espinoza Cruz	4-0150-0203
Secretaría de Organización	Lidieth Villalobos Rodriguez	6-0146-0814
Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Julio Mora Goñi	1-0919-0094
Secretaría de Asuntos Nacionales, Internacionales y Solidaridad	Nidia Castillo Ureña	1-0536-0597
Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda	Edgar Diaz Sosa	7-0134-0388
Suplencia 1	Maria Eugenia Perez Sanchez	4-0104-0879
Suplencia 2	Laura Calvo Molina	3-0298-0847
Fiscalía (órgano de control)	Walter Arrieta Arrieta	7-0076-0749

EQUILIBRIO DEL EQUIPO

- Experiencia y renovación.
- Representación regional y capacidad de trabajo en equipo.
- Disponibilidad para sesiones, giras, atención de casos y rendición de cuentas.
- Respeto a la participación paritaria y a los requisitos definidos para el proceso electoral.

10:5 AM
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICAS

Marco de actuación de la propuesta 2026-2028

Misión Ser una organización sindical cercana que administra responsablemente sus recursos, defiende los derechos laborales y ofrece servicios, orientación y acompañamiento para el bienestar profesional, económico y social de sus personas afiliadas.
Visión Consolidar a UCEPA como una organización sólida, moderna, confiable y participativa, con presencia regional, información accesible, servicios de calidad y una cultura permanente de ahorro, previsión, formación y solidaridad.

VALORES

Transparencia Informar de forma clara, verificable y comprensible.	**Solidaridad** Apoyar responsablemente a quien enfrente una necesidad real.
Compromiso Cumplir tareas, plazos y acuerdos asumidos.	**Servicio** Atender con oportunidad, respeto y orientación a resultados.
Equidad Aplicar criterios objetivos y trato justo.	**Responsabilidad** Cuidar recursos, información y decisiones institucionales.

POLÍTICAS DE GESTIÓN

- Valorar riesgos antes de comprometer recursos o lanzar proyectos.
- Mantener a la afiliación informada sobre decisiones relevantes.
- Evaluar servicios mediante indicadores, satisfacción y resultados.
- Priorizar el uso de recursos según impacto colectivo y sostenibilidad.
- Adoptar decisiones con criterios de trato equitativo y documentación suficiente.

10:5 AM
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

PROGRAMA DE TRABAJO 2026-2028

Ocho ejes estratégicos y seis áreas transversales

El programa se organiza en ocho ejes que permiten convertir las propuestas generales en acciones medibles. Cada eje contará con responsables, cronograma, indicadores y revisión semestral.

1. Defensa laboral Derechos, conflictos, negociación, estabilidad y acompañamiento.	**2. Atención a la afiliación** Servicio, trazabilidad, tiempos de respuesta y orientación.
3. Organización y participación Regionales, asambleas, delegaciones y presencia territorial.	**4. Capacitación** Formación sindical, laboral, liderazgo y actualización continua.
5. Transparencia y finanzas Rendición de cuentas, control, ahorro y sostenibilidad.	**6. Bienestar y beneficios** Salud, recreación, ayudas, convenios y calidad de vida.
7. Comunicación e innovación Canales digitales, archivo, información y modernización.	**8. Alianzas y proyección** Solidaridad, convenios, relaciones institucionales y nuevos servicios.

ÁREAS TRANSVERSALES

Financiera · Administrativa · Social · Atención a la afiliación · Información y comunicación · Desarrollo de nuevos servicios

Objetivo general

Consolidar a UCEPA como una organización de referencia por la calidad de sus servicios, la defensa de los derechos laborales, la eficiencia administrativa, la sostenibilidad financiera y la cercanía con su afiliación.

10:5 pm
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

EJE 1. DEFENSA LABORAL Y ACOMPAÑAMIENTO

Protección de derechos, gestión de conflictos y diálogo institucional

ACCIONES PRIORITARIAS

- Mantener un registro ordenado de casos laborales con fecha de ingreso, responsable, actuaciones, estado y resultado.
- Brindar orientación inicial y definir rutas de atención: administrativa, sindical, conciliatoria, técnica o jurídica.
- Dar seguimiento a temas salariales, nombramientos, jornadas, traslados, reubicaciones, readecuación, permisos, condiciones de trabajo y otros asuntos laborales.
- Fortalecer el diálogo con las instancias competentes del MEP y otras autoridades cuando se requiera gestión institucional.
- Coordinar asesoría jurídica cuando la complejidad del caso lo justifique y comunicar claramente alcances, opciones y riesgos.
- Promover soluciones tempranas y documentadas antes de que los conflictos se agraven, sin renunciar a la defensa firme cuando corresponda.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE CASOS

1. Recepción Registro de consulta y documentación básica.	**2. Clasificación** Urgencia, materia, responsable y plazo de seguimiento.	**3. Gestión** Orientación, oficio, reunión, negociación o remisión especializada.
4. Seguimiento Actualizaciones periódicas a la persona interesada.	**5. Cierre** Resultado, acuerdos, recomendaciones y archivo.	**6. Aprendizaje** Identificación de casos repetitivos para prevención colectiva.
Meta de servicio Ninguna gestión debe quedar sin responsable definido, estado identificable y comunicación mínima de seguimiento.		

TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

EJE 2. ATENCIÓN A LA AFILIACIÓN

Servicio cercano, comunicación clara y seguimiento oportuno

MODELO DE ATENCIÓN

La afiliación debe poder consultar, conocer el estado de sus gestiones y recibir una respuesta comprensible. Para ello se propone un modelo de atención multicanal con registro básico y criterios de prioridad.

- Canal de consultas por correo y mensajería institucional.
- Formulario digital para registrar solicitudes y adjuntar documentos.
- Horario definido para atención telefónica o virtual.
- Directorio actualizado de responsables por materia y regional.
- Acuse de recibo y número interno de seguimiento para casos que lo requieran.
- Encuesta breve de satisfacción al cierre de gestiones relevantes.

COMUNICACIÓN PERMANENTE

Boletín mensual Resumen de gestiones, actividades, plazos y oportunidades.	**Informe semestral** Resultados, recursos, metas, pendientes y próximos pasos.
Alertas laborales Información breve sobre cambios, convocatorias y asuntos urgentes.	**Preguntas frecuentes** Guías prácticas sobre trámites y temas recurrentes.
Giras regionales Espacios presenciales programados para escuchar y resolver.	**Canales digitales** Uso responsable de herramientas modernas sin excluir atención tradicional.
Principio de servicio Escuchar, registrar, atender, informar y cerrar. La calidad del servicio se mide tanto por el resultado como por la claridad y oportunidad del acompañamiento.	

10:5 Am
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

EJE 3. ORGANIZACIÓN REGIONAL Y PARTICIPACIÓN

Más presencia territorial y una vida sindical activa

ASAMBLEAS Y PARTICIPACIÓN

La propuesta mantiene una dinámica semestral de participación con tres jornadas de Asamblea por semestre: dos jornadas virtuales y una presencial. Esta combinación facilita mayor acceso, reduce barreras geográficas y conserva espacios de encuentro directo.

FORTALECIMIENTO REGIONAL

- Actualizar el mapa de regionales, delegaciones, contactos y personas enlace.
- Definir un calendario anual de giras y visitas a centros de trabajo.
- Crear una agenda de necesidades regionales con seguimiento semestral.
- Promover dos o tres personas coordinadoras por regional, según necesidades organizativas.
- Facilitar materiales, orientación y canales de comunicación a las coordinaciones regionales.
- Integrar a las regionales en campañas de afiliación, formación y consulta.

PARTICIPACIÓN CON PROPÓSITO

Consultas Encuestas o formularios antes de decisiones relevantes.	**Mesas temáticas** Trabajo por salarios, salud ocupacional, formación, bienestar u otros temas.
Asambleas Espacios informados, ordenados y con documentación previa.	**Delegaciones** Canal cercano para detectar necesidades y comunicar soluciones.
Meta organizativa Que cada regional conozca quién la atiende, cómo elevar una gestión y cuándo recibirá seguimiento.	

16 h
TRIBUNAL ELECTORAL
U. C. E. P.
San José, C. R.
23/9/2026

EJE 4. CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Formación trimestral en todas las regionales

La capacitación fortalece la defensa sindical y reduce la dependencia de respuestas improvisadas. Se propone un mínimo de una jornada de formación por trimestre en cada regional, presencial, virtual o mixta.

LÍNEAS DE CAPACITACIÓN

- Derechos laborales y procedimientos administrativos.
- Organización sindical, liderazgo y representación.
- Negociación, resolución de conflictos y comunicación efectiva.
- Salud ocupacional, prevención de riesgos y ambientes de trabajo seguros.
- Prevención de violencia, discriminación y acoso.
- Herramientas digitales, protección de datos y gestión documental.
- Finanzas personales, ahorro y planificación económica.
- Formación para delegaciones y nuevas personas dirigentes.

HERRAMIENTAS DE APOYO

Biblioteca digital Materiales, guías, presentaciones y normativa de consulta.	**Talleres** Sesiones prácticas con casos y ejercicios.
Charlas expertas Invitados técnicos según la materia.	**Certificados** Constancias de participación cuando proceda.
Programa de formadores Personas afiliadas con experiencia que puedan multiplicar conocimiento.	**Evaluación** Encuestas breves para medir utilidad y mejorar contenidos.
Resultado esperado Una organización con más personas capacitadas para orientar, prevenir conflictos, detectar riesgos y representar con mayor seguridad.	

10:5 AM
TRIBUNAL ELECTORAL
U. C. E. P.
San José, C. R.
23/9/2026

EJE 5. TRANSPARENCIA, FINANZAS Y AHORRO

Sostenibilidad, control y beneficios responsables

ADMINISTRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Presupuesto anual con prioridades, metas y responsables.
- Informes financieros periódicos en lenguaje comprensible.
- Control documental de ingresos, egresos, activos, contratos y compromisos.
- Revisión de gastos recurrentes y búsqueda de eficiencias.
- Doble verificación o controles equivalentes en movimientos sensibles.
- Presentación semestral de resultados financieros y de gestión a la afiliación.

PROGRAMA DE AHORRO Y AYUDA MUTUA

Como continuidad de una idea presente en el plan histórico, se propone estudiar y desarrollar un esquema voluntario de ahorro y apoyo solidario para la afiliación. Su implementación deberá contar con reglas claras, contabilidad separada, protección de fondos, trazabilidad y un estudio previo de viabilidad.

- Ahorro voluntario con cuenta individual y estados periódicos.
- Fondo de ayuda mutua para situaciones extraordinarias, sujeto a criterios objetivos.
- Fondo o partida para capacitación y desarrollo.
- Mecanismos de reintegro o liquidación claramente definidos.
- Prohibición de utilizar recursos de ahorro para gastos ordinarios sin autorización y fundamento.

Principio financiero

Cada colón administrado debe poder explicarse: origen, destino, autorización, comprobante, resultado y saldo.

TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R. 23/9/2026

EJE 6. BIENESTAR, BENEFICIOS Y RECREACIÓN

Apoyo social, convenios y calidad de vida

BENEFICIOS A DESARROLLAR O FORTALECER

- Convenios de salud visual, odontología, medicina preventiva u otros servicios de interés colectivo.
- Programas de orientación financiera y ahorro familiar.
- Ayudas solidarias para necesidades extraordinarias debidamente justificadas.
- Apoyo para ayudas técnicas o implementos de movilidad mediante fondos, convenios o préstamos solidarios, según disponibilidad.
- Actividades culturales, deportivas, familiares y de integración.
- Descuentos o convenios con centros recreativos y proveedores confiables.

PROYECTO DE CENTRO RECREATIVO

El documento histórico planteó la creación de un centro de recreación. Para el período 2026-2028 se propone retomar esa aspiración de manera técnica: primero realizar un estudio de demanda, alternativas, costos, ubicación, sostenibilidad y riesgos; luego comparar la construcción o adquisición de infraestructura propia frente a convenios con instalaciones existentes.

Fase 1 Encuesta de interés y estimación de uso.	**Fase 2** Estudio financiero y alternativas de ubicación.
Fase 3 Comparación: propiedad, alquiler o convenio.	**Fase 4** Decisión informada y plan de sostenibilidad.
Criterio de responsabilidad Los beneficios sociales deben mejorar la calidad de vida sin comprometer la estabilidad financiera de la organización.	

105
TRIBUNAL ELECTORAL
U. C. E. P.
San José, C. R.
23/9/2026

EJE 7. COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Procesos más simples, información accesible y mejor seguimiento

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

- Actualizar bases de datos de afiliación, contactos y regionales.
- Digitalizar progresivamente archivos y expedientes con controles de acceso.
- Implementar formularios estandarizados para consultas, trámites y solicitudes.
- Crear tableros internos para seguimiento de casos, actividades, compromisos y fechas.
- Establecer copias de seguridad y reglas básicas de protección de datos.
- Usar videoconferencia y herramientas colaborativas para reducir tiempos y ampliar participación.

COMUNICACIÓN DIGITAL RESPONSABLE

Sitio o portal Información institucional, guías, documentos y calendario.	**Boletines** Información periódica, no saturación de mensajes.
Mensajería Canales definidos con horarios y responsables.	**Redes sociales** Contenido informativo, educativo y de rendición de cuentas.
Archivo digital Conservación organizada de documentos y evidencias.	**Contingencia** Alternativas cuando una plataforma falle o una persona no tenga acceso digital.

Innovar es facilitar

La tecnología debe reducir pasos, mejorar la trazabilidad y acercar la organización; nunca sustituir el trato humano cuando este sea necesario.

10:5 am
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

EJE 8. ALIANZAS, SOLIDARIDAD Y NUEVOS SERVICIOS

Relaciones estratégicas que generen valor para la afiliación

ALIANZAS INSTITUCIONALES

- Mantener diálogo con instancias del MEP relacionadas con recursos humanos, licencias, administración y condiciones laborales.
- Coordinar con organizaciones afines en temas de interés común, respetando la independencia de UCEPA.
- Gestionar convenios con instituciones educativas para cursos, talleres y programas de actualización.
- Explorar alianzas con entidades de salud, recreación, servicios profesionales y bienestar.
- Participar en redes nacionales o internacionales que aporten formación y cooperación sindical.

DESARROLLO DE NUEVOS SERVICIOS

El plan histórico incorporó el objetivo de diversificar fuentes de ingreso y crear nuevos servicios. La propuesta 2026-2028 conserva esa orientación, con la condición de que toda iniciativa sea lícita, sostenible, evaluada y compatible con la naturaleza sindical.

Convenios Servicios con tarifas preferenciales o beneficios colectivos.	**Formación** Cursos y talleres de interés profesional o sindical.
Servicios compartidos Compras colectivas, asesorías o herramientas de apoyo.	**Proyectos autosostenibles** Iniciativas con estudio de costos, riesgos y retorno social.
Criterio de selección Toda alianza deberá demostrar beneficio para la afiliación, condiciones transparentes, ausencia de conflictos de interés y viabilidad operativa.	

10:5 pm
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.

23/9/2026

RUTA DE EJECUCIÓN 2026-2028

De la propuesta a los resultados

PRIMEROS 100 DÍAS

- Diagnóstico general de servicios, finanzas, casos pendientes, regionales y canales de comunicación.
- Actualización de padrón de contactos, responsables y directorio regional.
- Inventario de convenios, compromisos, activos, archivos y proyectos existentes.
- Definición de un tablero de metas con responsables y fechas.
- Calendario semestral de asambleas, rendición de cuentas, giras y capacitaciones.

METAS POR AÑO

2026 – ORDENAR Línea base, estructura de seguimiento, prioridades, canales de atención y plan operativo.
2027 – EXTENDER Cobertura regional, capacitación, convenios y mejoras de servicio.
2027 – CONSOLIDAR Evaluación intermedia, ajustes, fortalecimiento financiero y digitalización.
2027 – INNOVAR Nuevos servicios, alianzas, bienestar y proyectos de mayor impacto.
2028 - RENDIR Y TRANSFERIR Informe integral del período, cierre de metas, pendientes y entrega ordenada.

MÉTODO DE SEGUIMIENTO

Cada meta tendrá responsable, indicador, fecha objetivo, evidencia y estado: no iniciada, en proceso, cumplida o reprogramada con justificación.

10:5 Am
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026

EVALUACIÓN, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Resultados medibles y Fiscalía independiente

INDICADORES PROPUESTOS

Atención Tiempo promedio de primera respuesta y porcentaje de casos con seguimiento.	**Defensa** Casos gestionados, resueltos, escalados y pendientes.
Regionales Cobertura de giras, reuniones y coordinaciones activas.	**Capacitación** Jornadas realizadas, participación y satisfacción.
Finanzas Ejecución presupuestaria, informes y cumplimiento de controles.	**Comunicación** Boletines, alcance, consultas y actualización de información.
Beneficios Convenios activos, uso y evaluación por la afiliación.	**Participación** Asistencia a asambleas, consultas y espacios regionales.

ROL DE LA FISCALÍA

La tendencia reconoce la importancia de una Fiscalía independiente de la administración ordinaria. Su función debe centrarse en fiscalizar la legalidad, el manejo de recursos, el cumplimiento de acuerdos, la conservación de libros e informes y la existencia de controles suficientes.

- Acceso oportuno a la información necesaria para fiscalizar.
- Informes directos a la Asamblea cuando corresponda.
- Respeto a la independencia y ausencia de interferencia ejecutiva.
- Seguimiento de recomendaciones y observaciones de control.

Rendición de cuentas

Cada semestre se presentará un resumen ejecutivo con metas cumplidas, pendientes, estado financiero, principales gestiones y próximos compromisos.

10⁵ Am
TRIBUNAL ELECTORAL U. C. E. P. San José, C. R.
23/9/2026